

Guayaquil. Agosto 15 del 2003

## INFORME DE COMISARIO

### SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.

En cumplimiento a las atribuciones de Comisario de PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2002 que se resume así:

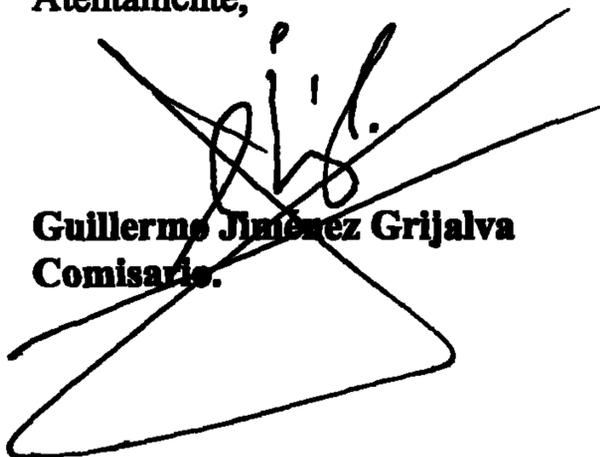
- Hemos revisado el Balance General de PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A. compañía dedicada a la publicidad en exteriores al 31 de Diciembre del 2002 y el correspondiente Estado de Resultados a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
- El examen se realizó a base de prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, como una evaluación general de los Estados Financieros considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.
- En mi opinión los Estados Financieros de PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A. examinados están de acorde de los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2002 de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador, igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las norma legales y estatutarias así como a las resoluciones de la Junta General de Directorio
- Así mismo la información que los procedimientos de control interno aplicado por PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A. son aceptables.
- Durante el ejercicio fiscal 2002, la compañía PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A. registró una Utilidad Neta, después de participación de trabajadores e impuestos de US \$ 11.061.26 (Once mil sesenta y uno 26/100 dólares)



22 AGO. 2003

Con lo expresado anteriormente hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, considerando que el desenvolvimiento de la compañía está ajustado a la norma de buena administración.

Atentamente,



Guillermo Jiménez Grijalva  
Comisario.



AGO. 2003